



VISTO:

La nota del señor Secretario Académico de la Facultad, Dr. Gustavo Monti, referido a cambios de denominación numérica de Especialidades;

CONSIDERANDO:

Que estos pedidos son cada vez más frecuentes;

Que el HCD ha resuelto favorablemente casos anteriores;

Que Secretaría Académica cuenta con la información acabada de la actuación académica de los estudiantes de la Facultad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: Autorizar al señor Decano para que, a través de la Secretaría Académica, resuelva en forma directa las peticiones que en el futuro se presenten, referidos a cambios de denominación numérica de Especialidades

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO.

ms.

Dr. WALTER N. CAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.